

NOTA DE PRENSA

El Colegio de enfermería condena otra agresión a un enfermero del centro de salud de Almagro

Ciudad Real, 10 de abril 2025. El Colegio de Enfermería de Ciudad Real condena una vez más, la agresión sufrida por un enfermero del centro de salud de Almagro y reclama a todas las administraciones responsables que adopten de una vez por todas medidas efectivas para erradicar esta lacra, mediante la puesta en marcha de un plan regional que involucre a todos los estamentos concernidos en la erradicación de las agresiones contra sanitarios, en el que estén presentes SESCAM, colegios profesionales, sindicatos, subdelegación del gobierno y asociaciones de pacientes, entre otros.

Tras los episodios de agresión a varios profesionales sanitarios, ocurridos en el centro de salud de Pedro Muñoz, hay que lamentar un nuevo hecho violento más, ocurrido el pasado sábado 5 abril en el centro de salud de Almagro. En esta ocasión fue un profesional de enfermería el que sufrió el ataque de un paciente, ante los intentos del enfermero de calmar la actitud violenta que expresaba con insultos y amenazas, cuando los compañeros sanitarios que estaban atendiéndole no accedieron a proporcionarle la dosis de medicación que el paciente reclamaba.

Importante denunciar

El Colegio, una vez más, vuelve a poner el acento en la importancia de que cualquier profesional que haya recibido cualquier tipo de amenaza o vejación, lo ponga en conocimiento a través del protocolo PERSEO de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para depurar responsabilidades y ejercer las acciones legales oportunas. Además, el Colegio de Enfermería recuerda a todos sus co-

legiados que tienen a disposición el despacho de abogados para canalizar las denuncias por agresiones y conductas violentas sufridas, así como el gabinete de atención psicológica para tratar las secuelas por el impacto del hecho violento.

Tolerancia Cero

El objetivo de Colegio es trabajar por erradicar esta lacra que se cierne sobre todos los profesionales sanitarios, por el hecho de ser quienes atienden en primer lugar a los pacientes, quienes en muchas ocasiones no entienden las condiciones con la que aquéllos prestan atención sanitaria.

Como ya ocurriera con la agresión ocurrida en el centro de salud de Pedro Muñoz, el Colegio de Enfermería de Ciudad Real manifiesta su enérgico rechazo a todo tipo de conductas violentas y muestra su solidaridad con los compañeros agredidos. El nuevo presidente del Colegio de Enfermería **Pablo Madrid**, habló el pasado jueves con el enfermero y agredido y le trasladó todo su apoyo poniendo a su disposición todos los recursos del colegio, tales como el gabinete de atención psicológica y el despacho de abogados. . *“El objetivo es tolerancia cero con la violencia, -dijo el presidente del Colegio- por lo que necesitamos la colaboración de nuestros profesionales para denunciar y acabar con las conductas violentas en el entorno sanitario”.*

Por último, finalizó recordando *“la necesidad de que se adopten las medidas precisas para prevenir, proteger y combatir la violencia en cualquiera de sus formas”.*

Finalmente, desde el Colegio De Enfermería, queremos agradecer la diligencia del juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Almagro por la ágil resolución del caso que se ha sustanciado mediante un juicio rápido con una condena de cuatro meses de prisión para el agresor por un delito de atentado a la autoridad en la persona del enfermero del centro de salud de la localidad almagreña. Asimismo extendemos el agradecimiento a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su rápida actuación dentro de los protocolos de colaboración suscritos entre dicha institución y los colegios profesionales.